

DUBAI (E.A.U.) 18/21 MAYO 2015



PERFIL DE LA FERIA

Denominación: Horario:

Edición:

Middle East Stone & Ceramics Fechas: del 18 al 20 de mayo de 11:00 a 19:00horas

21 de mayo de 11:00 a 18:00 horas Anual

Periodicidad:

Carácter:

Del 18 al 21 de mayo

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

El stand mínimo deberá ser de 16 metros

Coste de participación decoración completa: Se incluye espacio y decoración, en el modelo de "stand llave en mano".

495 \$ /m²

Coste de participación decoración propia:

395 \$ /m²

PAGOS

En el momento de hacer la inscripción: Pago 30 % del coste de participación junto con la solicitud de participación

30 de noviembre 2014: Pago del 70 % del coste de participación restante.

SUBVENCIÓN

Dado que es una actividad correspondiente a 2015, el apoyo ICEX queda condicionado a la aprobación del Plan Sectorial 2015 con la Entidad Colaboradora (CLUSTER PIEDRA)

En caso de aprobación, los porcentajes máximos de ayuda ICEX para Middel East Stone & Ceramics 2015 se informarán mediante circular a aquellos inscritos.

Los gastos de gestión de subvención, en su caso serán de un 5% de la ayuda que reciba la empresa. Este porcentaje no se podrá descontar de la ayuda, sino que se facturará de forma separada.

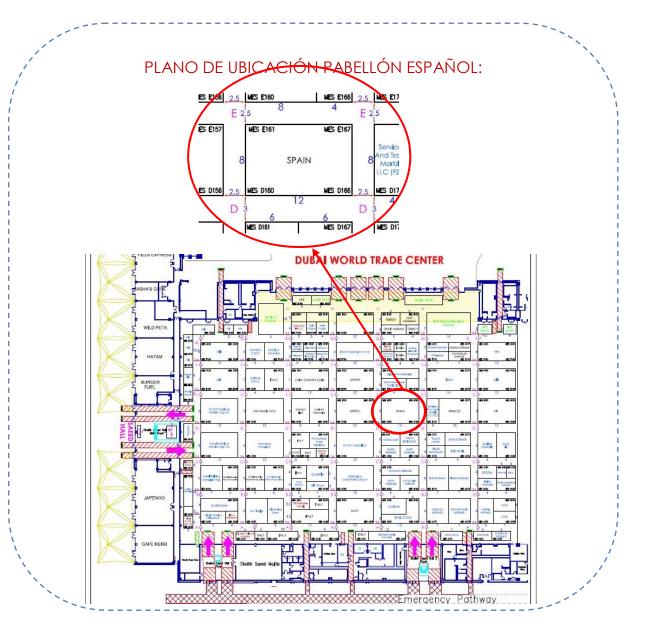
2

MIDDLE EAST STONE & CERAMICS



DUBAI (E.A.U.) 18/21 MAYO 2015







STORE

International Stone, Marble and Ceramics Show

DUBAI (E.A.U.) 18/21 MAYO 2015

BASES DE PARTICIPACIÓN

1.- Plazo de admisión de solicitudes

La empresa que desee participar en este Pabellón deberá remitir la solicitud de asistencia, junto con el pago del 30% del coste de la participación directamente a feria.

En principio, el plazo límite para la admisión de solicitudes es el **30 de Noviembre de 2014**. Dichas solicitudes deberán remitirse a la Agrupación Empresarial Innovadora de la Piedra Natural – CLUSTER PIEDRA (Ctra. de Murcia s/n. 30430 Cehegín (Murcia), TIf.: 968 741 500, Fax: 968 741 703, promocion@clusterpiedra.com).

2.- Coste y modalidades de la participación

Siendo el **mínimo a contratar de 16 m²**, el coste de participación en base a la modalidad de contratación es de:

Coste de participación decoración completa: Se incluye espacio y decoración, en el modelo de "stand llave en mano".

495\$ /m²

Coste de participación decoración propia:

395 \$ /m²

3.- Subvención

Dado que es una actividad que aún no se encuadra dentro del Plan Sectorial 2015 promovido por CLUSTER PIEDRA como entidad colaboradora con ICEX, la ayuda queda condicionada a su futura aprobación.



DUBAI (E.A.U.) 18/21 MAYO 2015



4._Forma de pago

PLAZOS LÍMITES:

Con la solicitud de participación: Pago 30 % del coste de participación.

30 de Noviembre de 2014: Pago del resto del coste de participación.

Cuenta bancaria: IBAN : 030025076211/ AE31020000030025076211, Swift code: BBMEAEAD

BAJO NINGÚN CONCEPTO SE TENDRÁ POR RECIBIDA NINGUNA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN QUE NO VENGA A COMPAÑADA DE LA COPIA DE LA TRANSFERENCIA REALIZADA INDICANDO "MIDDLE EAST STONE- NOMBRE DE EMPRESA"

5._Documentos a presentar por las empresas

- 1. Ficha de solicitud que se adjunta, debidamente cumplimentada.
- 2. Contrato Empresas Middle East Stone
- 2. Copia de la transferencia realizada por importe del 30% del coste del espacio.
- 3. Ficha de catálogo que se adjunta, debidamente cumplimentada.

Material gráfico de sus productos (logo en formato vector y dos imágenes), para su inclusión en la web promocionando la participación ferial (archivo electrónico en CD-ROM o por correo electrónico.

Esta documentación deberá ser enviada a Cluster Pledra antes del **20 de Febrero de 2015.**



STORE

International Stone, Marble and Ceramics Show

DUBAI (E.A.U.) 18/21 MAYO 2015

6._Productos a exponer

Los productos a exponer en cada stand deberán ser mayoritariamente de origen español.

Asimismo, deberán coincidir tanto en número como en descripción con la información facilitada por la empresa en la solicitud de asistencia, los datos proporcionados al transportista oficial.

7._ Organización del pabellón y asignación de espacios.

CLUSTER PIEDRA tiene la responsabilidad de asegurar la coordinación del pabellón español y la prestación de todos los servicios que incluyen este pabellón. Por este motivo detenta de forma exclusiva la responsabilidad de asignar los espacios que ocuparán cada una de las empresas participantes. Para ello la Agrupación se regirá por los siguientes criterios:

- 1.- En base al número de metros solicitados por cada empresa. Con ello se pretenderá ubicar de la mejor forma posible a los empresarios que realizan un desembolso económico más importante. Es evidente que en la medida que se solicitan mayor número de metros es más fácil acceder a ubicaciones de medidas especiales.
- **2.** Por otra parte, y si se da el caso, atendiendo al proyecto de decoración con diseño propio que el expositor nos proponga para esta feria.
- **3.** Por último, utilizando la mejor lógica y sentido común para el beneficio de la mayor parte de los expositores. Ello significa que se procurará atender siempre los requerimientos de cada expositor, teniendo en cuenta que si en este certamen no pueden ser atendidos, se intentará dar respuesta en el siguiente, por ejemplo ubicación en esquina, cabecera, medidas especiales, etc.

Es importante destacar que los metros asignados podrán tener una desviación máxima de 15% con relación a la superficie solicitada, aunque se intentará respetar cada petición en la medida de lo posible.





DUBAI (E.A.U.) 18/21 MAYO 2015

8._Servicios.

CLUSTER PIEDRA facilitará los siguientes servicios:

- Contratación del espacio a ocupar.
- Decoración del pabellón y transporte de la mercancía.
- Inclusión en la web de Cluster Piedra y revistas sectoriales
- Inclusión en el catálogo oficial de la Feria.
- Campaña de comunicación.
- Coordinación con el Delegado de la Feria en España.

9._Decoración.

Cluster Piedra propone la Decoración Double Decker que ofrece la Feria

10._Transporte de mercancías

Cluster Piedra Propondrá a una empresa de Logística especializada en ferias en E.A.U una vez se conozcan todas las empresas participantes y número de metros a exponer.

Este servicio estará supervisado por CLUSTER PIEDRA, pero la relación contractual que se establezca entre la empresa expositora y la empresa de transporte será de ámbito privado, eximiendo de toda responsabilidad a Cluster Pledra en todos sus aspectos.

Es importante dejar claro que cada expositor tiene la libertad de contratar a cualquier proveedor de su confianza para este servicio. En este sentido, CLUSTER PIEDRA facilitará todos los contactos necesarios para poder coordinar con el agente oficial del certamen los movimientos de la mercancía dentro del recinto ferial (permisos, alquileres, almacenajes, etc.).

11._Viaje.

CLUSTER PIEDRA no organizará viaje grupal ni reserva de hoteles.



STORE

International Stone, Marble and Ceramics Show

DUBAI (E.A.U.) 18/21 MAYO 2015

12._Otros.

El día de montaje y recepción de la mercancía, debe haber un representante de la empresa expositora para recibir el material. Se recomienda estar presente al menos 24 horas antes del inicio de la Feria.

Ni el personal de CLUSTER PIEDRA ni de la empresa de decoración ni de la de transporte, se hará responsable de la mercancía de ninguna empresa.

En caso de no haber responsable de la empresa en el momento de la entrega de la mercancía, ésta será almacenada y el coste de nuevo traslado al stand correrá por cargo de la empresa.

13._Coordinación.

La coordinadora de la Feria y a quién pueden Uds. dirigir todo tipo de consultas sobre la misma es:

Teresa Castaño Romero E-Mail: promocion@clusterpiedra.com **Agrupación Empresarial Innovadora de la Piedra Natural** Ctra. de Murcia s/n, 30430 Cehegín. Murcia

Tlf.: 968 741 500 - Fax: 968 741 500 www.clusterpiedra.com

Alberto Rodríguez E-Mail: <u>arodriguez@arbinternational.es</u>
ARB International. Delegado Feria

Telf: 926 04 84 14



STORE

International Stone, Marble and Ceramics Show

DUBAI (E.A.U.) 18/21 MAYO 2015

Solicitud de asistencia

datos de la empresa		
superficie solicitada	m² 	Tipo de decoración: Completa "stand llave en mano" Propia
nombre de la empresa		
cif		
domicilio social		
localidad- cod. postal		
provincia		
web site	http://www.	
teléfono		
fax		
email		
persona de contacto		
productos a exhibir (español)		
rótulo del stand		

Se ruega que este documento sea devuelto debidamente cumplimentado por fax al 968 741 703 o por mail a promocion@clusterpiedra.com